

**INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
AÑO 2000**

Señores Socios:

El presente tiene la finalidad de informar a la Junta General de Socios de la Compañía **PAPELERA DEL PACIFICO CIA. LTDA.**, de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2000 de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Por sus limitadas operaciones de la Compañía no ha recogido ninguna influencia del desarrollo económico del país debido a que en los últimos años no ha realizado transacciones relevantes de orden comercial ni industrial, sin embargo, la Compañía se mantiene completamente limpia y al día con todas sus obligaciones legales.

En relación con los aspectos administrativos laborales y legales de la Compañía por su condición no mantiene personal en relación de dependencia pero ejerce un estricto cumplimiento con todas las obligaciones legales sean éstas de carácter fiscal, municipal y en especial con la Superintendencia de Compañías.

Debo señalar que todas las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas estrictamente.

Del análisis de la situación financiera podemos indicar que sus índices financieros son razonables.

Los resultados de los dos últimos años fueron los siguientes: en ~~1999~~ <sup>27 APR. 2001</sup> una pérdida de S/.(1.601.863) y una utilidad de US\$1.227.46 en el año 2000 producto de la dolarización.



Marzo 15, 2001